



## EL NUEVO PODER INTERNAUTA

Desconocidos hasta ahora, a los gurús de la Red les escucha el Gobierno y los partidos y actúan ya como un auténtico lobby



**IÑAKI  
ESTEBAN**

[i.esteban@diario-elcorreo.com](mailto:i.esteban@diario-elcorreo.com)

**E**l Gobierno les recibe. Y los partidos les llaman y escuchan. Salen en los periódicos, radios y televisiones, y tienen miles –o decenas de miles– de seguidores en sus blogs, en Facebook y en Twitter. Forman un grupo que, a título individual o como parte de asociaciones, critican la legislación relativa a las descargas de Internet, censuran las actuaciones de las entidades de gestión de derechos de autor y abogan por la reconversión de las industrias culturales, a su juicio obsoletas. Temas candentes que afectan a los 27 millones de internautas que ‘navegan’ en España.

Con sus matices y diferentes grados de radicalidad, se han convertido en los nuevos líderes de opinión, figuras con una influencia creciente y capacidad de movilización en la Red. La ‘ley Sínde’, aprobada esta semana en el Senado, les ha dado una acusada visibilidad, >

**VÍCTOR DOMINGO**

Presidente de la Asociación de Internautas. Acudió como invitado a la última convención, en Sevilla, del PP

**JULIO ALONSO**

Fundador y director general de Weblogs. Autor del blog 'Merodeando por la enredera', sobre el mundo digital

Grupo de expertos en Internet que se reunieron con Álex de la Iglesia, presidente de la Academia de Cine, el 30 de diciembre de 2010. :: EFE

## Sus años de actividad en la Red les han dado prestigio y notoriedad

➤ lo mismo que los encuentros que mantuvieron con Álex de la Iglesia a finales del pasado año. Fueron ellos los que hicieron que el todavía presidente de la Academia de Cine cambiara su opinión sobre los problemas de distribución de la cultura en Internet.

Ya es fácil poner cara a Víctor Domingo, presidente de la Asociación de Internautas, o a Enrique Dans, profesor del Instituto de Empresa de Madrid, con más de 124.000 seguidores en Twitter, asiduo a tertulias y debates. Pero ¿cómo han adquirido esta notoriedad? ¿A quién representan? ¿Qué poder tienen?

Dans estuvo precisamente en la reunión de diciembre de 2009, en la que la ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde, convocó a una serie de expertos para explicarles la ley que estaban preparando y oír sus comentarios. La mayoría de las 14 personas que allí se sentaron o bien escribían blogs muy leídos; o eran periodistas con larga trayectoria digital como Rosalía Lloret y José Cervera, también conferenciante habitual en universidades; o empresarios de la Red, como Julio Alonso.

A partir de entonces se les empezó a llamar el 'Grupo Sinde', pese a mostrar su decepción por el encuentro. «Fuimos a título individual y nos dijeron que nos querían explicar lo que no habíamos entendido de la ley. No hubo diálogo y da

la sensación de que nos llamaron para legitimarse, para poder decir que habían estado con nosotros», recuerda Dans.

A la reciente convención de Sevilla del PP acudió como invitado Víctor Domingo y tanto el PNV como el PSOE reconocen que se han reunido con ellos.

«Yo fui quien les llamé. Al contrario de los representantes de los intereses de la industria cultural, que vinieron ellos a mí. Y también se les invitó a la comisión sobre la propiedad intelectual en el Congreso. Es evidente que Internet concierne a todos y no sólo a los creadores. Esto es lo que no han sabido ver los que han apoyado la 'ley Sinde'. Y por eso hay que escuchar a los que tienen una opinión formada sobre estos temas», reflexiona el diputado del PNV Aitor Esteban.



**ASOCIACIÓN DE INTERNAUTAS**

### LAS CIFRAS

# 27

millones son los internautas que hay en España. Una fuerza dispersa y heterogénea, pero que comparte unos mismos problemas.

# 25.000

personas apoyaron con su dinero a la Asociación de Internautas cuando tuvo que pagar 36.000 euros de condena por alojar en su sitio la web putasgae.org.





## LAS REACCIONES

**Enrique Dans**  
Experto en Internet

**«Llevo nueve años en esto, pero si eres un idiota no llegas a ningún sitio. Necesitas coherencia»**

**Victor Domingo**  
Pte. Asociación de Internautas

**«Participo en la política pero sin partidismos, a través de las comunidades virtuales»**

«Se ha dicho que ya forman el quinto poder, el que viene después del cuarto, que es la Prensa», tercia José Antonio Redondo, autor del reciente libro 'Socialnets'. «Sus blogs pueden llegar a tener muchos más lectores que el de un columnista de periódico porque llevan mucho tiempo en la Red. Si miras páginas como meneame.net - en las que la gente vota por 'meneos' las noticias aparecidas en los diferentes medios -, las puntuaciones de estas personas son muy altas». De hecho, y para certificar el interés por estas cuestiones, la noticia más votada en esa página el pasado jueves se refería a la cena de González-Sinde con David Bisbal, Alejandro Sanz y Miguel Bosé antes de que el Senado tumbara la ley el 21 de diciembre de 2010. Tenía más de 1.300 'meneos' a primera hora de la noche.

### Malas intenciones

La notoriedad en Internet depende del trabajo, anota Dans. «Si tienes un blog y no lo actualizas, no sirve de nada. Los motores de búsqueda como Google van a medir tu actividad y te situarán en consecuencia. Llevo nueve años en esto, he escrito sobre un montón de temas relacionados con Internet y eso explica mi posicionamiento en la Red. En cualquier caso, si eres un idiota, eso no te conduce a una imagen positiva. Necesitas coherencia».

Para el caso de la Asociación de Internautas, fundada en 1998, Domingo enumera los méritos de la entidad. «Hemos protagonizado muchas reivindicaciones y movimientos surgidos de la Red, como la tarifa plana, la protección de menores en Internet, la campaña contra el fraude online, la lucha contra el canon digital y por los derechos civiles en Internet...».

También alojaron en su web la página putasgae.org, en la que se calificaba a los miembros de la Sociedad de Autores de «amatores a sueldo» y «pandilla de mafiosos». La SGAE denunció los hechos y el Tribunal Supremo sentenció a la asociación a pagar 36.000 euros, que reunió gracias a las contribuciones de más de 25.000 internautas. Como corriente de opinión, los nuevos líderes de Internet defienden la intervención judicial en los cierres de las webs que no respetan los derechos de autor, como ya refleja la 'ley Sinde'. No obstante, piensan que ésta se ha quedado en papel mojado porque los proveedores de esas páginas, a medida que vayan recibiendo los avisos de cierre, irán cambiando su identificación y así burlarán la norma.

Críticos con el canon digital por copia privada, el impuesto sobre distintos equipos y soportes de grabación -discos duros, cds, dvds, etc.-, atacan lo que ellos consideran el monopolio de las entidades de gestión como la SGAE, y consideran que, en un mercado libre debería haber empresas que compitiesen por la defensa de los derechos de los autores, que deberían tener la opción de elegir por una u otra.

**Coalición de Creadores**  
Portavoz

**«No son representativos, no tienen alternativas y quieren el gratis total»**

**José Antonio Redondo**  
Autor de 'Socialnets'

**«Se está produciendo una polarización en los mensajes. Parece que sólo hay piratas y usureros»**

**María González Veracruz**  
PSOE

**«Nosotros les escuchamos y en parte coincidimos con sus planteamientos»**

**Aitor Esteban**  
Diputado del PNV

**«Todos los partidos estamos mirando lo que se mueve en la Red con mucha atención»**

**Carlos Floriano**  
PP

**«Si hubiera que redactar ahora la Constitución, seguro que habría un título sobre Internet»**



**ENRIQUE DANS**  
Profesor del Instituto de Empresa  
Bloguero, asistente a las reuniones con González-Sinde

Enrique Dans tiene más de 124.000 seguidores en Twitter. :: J. R. LADRA



A su juicio, la 'ley Sinde' se ha plegado a los intereses de las industrias cinematográfica y discográfica, que ha ejercido su presión como un lobby furioso, y nunca citan las pérdidas en dinero y en puestos de trabajo que ocasiona la piratería. También hablan de los 'derechos civiles' o 'fundamentales' de los internautas, como la expresión y la información, que amparan el intercambio de archivos entre personas sin ánimo de lucro. Dans opina asimismo que la 'ley Sinde' es fruto de la presión de Estados Unidos sobre el Gobierno de Zapatero, como muestran las revelaciones de 'Wiki-leaks'.

En todo caso, este experto en analizar los sistemas tecnológicos de las empresas insiste en que se ha demonizado su posición desde las industrias de contenidos culturales. «Presentarnos como partidarios del gratis total es de un reduccionismo malintencionado. Yo no tengo ninguna duda de que apropiarse de los derechos de autor y lucrarse con ello tiene que ser delito».

Redondo, el autor de 'Socialnets',

apunta que «se está produciendo una polarización de los mensajes, de manera que se llama pirata a todo el que se baja algo de Internet y usuario al que está enfrente». Un portavoz de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, formada por entidades como EGEDA, Promusicae, SGAE y otras relacionadas con los videojuegos y el software, encarna a la perfección la tendencia a las opiniones de hormigón armado. Según declara, el grupo en el que se pueden incluir Dans y Domingo «no tiene representatividad, no ofrece alternativas y quiere el gratis total».

Los políticos se muestran mucho menos radicales. Empezando por los socialistas, quienes han estado en el ojo del huracán durante toda la tramitación de la 'ley Sinde'. «Les escuchamos y en parte coincidimos con ellos. Qué duda cabe de que las in-



Papeleta del Partido Pirata en las elecciones SUECAS. :: AFP

### Éxito del Partido Pirata en Suecia y fracaso en Cataluña

Lo que ocurrió en las elecciones europeas de 2009 con el Partido Pirata en Suecia fue, a juicio de los politólogos, una expresión de descontento con las formaciones políticas tradicionales en una situación de crisis. El caso es que ese partido obtuvo el 7,15% de los votos, o dos escaños en Estrasburgo, y tenía más de 43.000 afiliados, el tercero en Suecia por número de afiliación.

Esta organización defiende el respeto del dominio público -el uso libre- de la mayoría de obras y descubrimientos, incluidos los de las empresas biotecnológicas y exige la transparencia de todas las actuaciones de la Administración,

que según su ideario debería usar siempre software libre, como Linux.

En su versión española, el Partido Pirata tiene agrupaciones en Madrid, Aragón y Murcia, y se están creando las de Andalucía y Galicia. Como bandera, enarbolan «los derechos humanos, la difusión científica, tecnológica y cultural universal, el software libre, la descriminalización del intercambio de archivos sin ánimo de

triales culturales están en transición. Tiene que haber más oferta legal en Internet para frenar la piratería, más transparencia en las entidades de gestión, garantías jurídicas fuertes para que las empresas sepan que pueden hacer negocio sin competencia desleal. Quizá lo que no se haya entendido que la 'ley Sinde' responde a una situación de urgencia y que no impide un cambio posterior en la Ley de la Propiedad Intelectual en el que ya estamos trabajando, también con ellos», resalta María González Veracruz, secretaria de Innovación y Nuevas Tecnologías del PSOE.

El peneuvista Aitor Esteban añade que hay que hablar también de la calidad de los servicios y de sus tarifas. «Aquí entran en juego muchos intereses de creadores, productores, proveedores y ciudadanos, y hay que encontrar un punto de equilibrio entre ellos. Hablar de derechos civiles o fundamentales de los internautas me parece altisonante. Pero, por supuesto, todos los partidos estamos mirando lo que se mueve en la Red con mucha atención», argumenta.

El subsecretario de Comunicación del Partido Popular, Carlos Floriano, defiende el valor de estos nuevos líderes. «Forman parte de asociaciones constituidas, son conocidos y por tanto valen como interlocutores porque representan una opinión en un tema muy importante».

Dans cree que los votantes castigarán el apoyo de PSOE, PP y CiU a la 'ley Sinde'. Y Domingo incide en que la Red ya se ha convertido en un asunto electoral, aunque él se ve como un interviniente en la política desde su concepto más primitivo, sin partidismos y participando en la cosa pública a través de las comunidades virtuales. La Red tiene hoy tanta transcendencia, incide Floriano, que «si hoy se redactara la Constitución, seguro que habría un artículo sobre Internet».

lucro y la neutralidad de la Red». A la 'ley Sinde' la llaman 'ley Sinde-Biden'. En cuanto a las descargas, recuerdan que el intercambio de archivos es legal en España y recomiendan sitios como The Pirate Bay, cuyos responsables -suecos- se encuentran a la espera de que termine un juicio por violación de derechos de autor.

Piratas de Catalunya, herederos del partido sueco, se presentó a las elecciones catalanas de otoño de 2010. Consiguieron 6.500 votos, el 0,2% de los sufragios.